

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8042** *ORDEN 432/38335/1995, de 27 de marzo, por la que se resuelve parcialmente la Orden 432/38189/1995, de 14 de febrero, y se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—P. D. (Orden 62/1994 de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38189/1995, de 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado», del 15)

Instituto Social de las Fuerzas Armadas

Organo de Dirección

Puesto adjudicado: Jefe de Área. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio de Defensa. Instituto Social de las Fuerzas Armadas. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.385.064 pesetas. Apellidos y nombre: Cid Montes, Juan María. Número de Registro de Personal: 0216929268 A6008. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Facultativos Superiores de AISS. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

- 8043** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús José Nebreda Requejo, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filosofía».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado»

de 24 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jesús José Nebreda Requejo, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filosofía».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filosofía.

Granada, 10 de marzo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

- 8044** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Amador Díaz García, Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Amador Díaz García, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estudios Semíticos.

Granada, 10 de marzo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

- 8045** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Esperanza del Pozo Gavilán, Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Farmacología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del

Estado» de 24 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Esperanza del Pozo Gavilán, Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Farmacología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Farmacología.

Granada, 10 de marzo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

8046 RESOLUCION de 13 de marzo de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Aurora León Alonso, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia de la Antigüedad, del Arte, Geografía Física y Antropología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Aurora León Alonso, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia de la Antigüedad, del Arte, Geografía Física y Antropología.

Huelva, 13 de marzo de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

8047 RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Roberto Fraile Laiz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Roberto Fraile Laiz, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, Química y Expresión Gráfica, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 14 de marzo de 1995.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

8048 RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Pere Roura Grabulosa como Catedrático de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 22 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Pere Roura Grabulosa, área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», Departamento de Ingeniería Industrial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 15 de marzo de 1995.—El Rector, Josep M. Nadal i Farreras.

8049 RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, a doña Mercedes García Bugarrín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 23 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Pura y Aplicada de la Universidad de Vigo, a favor de doña Mercedes García Bugarrín, documento nacional de identidad número 36.029.461, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Mercedes García Bugarrín Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 15 de marzo de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.